

ENTIDAD: PERSONERIA DE NEIVA  
 REPRESENTANTE LEGAL: JESUS ELIAS MENESES PERDOMO  
 NIT: 800251294-6  
 VIGENCIA FISCAL: 2014  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR  
 FECHA DE SUSCRIPCION: 21-12-2015

N°	Hallazgo Administrativo	Acción de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
<b>AUDITORIA VIGENCIA 2014</b>									
1	El grupo de los activos corrientes del balance general a 31 de diciembre de 2014, no incluyó el valor de \$13.403.288, correspondiente a la Cuenta Deudores.	Incluir el valor de \$13.403.288 de la cuenta deudores a los activos corrientes del balance general a 31 de Diciembre del 2015.	Oficina Administrativa y Financiera	Ildé Alfonso Liscano Avila	21-12-2015	31-12-2015	Incluir el 100% del valor de la cuenta deudores en el activo corriente del balance general al 31 de Diciembre del 2015.	Valor total de la cuenta deudores incluido en los activos corrientes del balance general/ Valor total Cuenta Deudores	
2	En el Balance General a 31 de diciembre de 2014, en la Cuenta Anticipos y Avances, registra \$10.893.476, valor que no corresponde a Activos sino a Gastos no causados al cierre de la vigencia, por concepto de servicios personales como vacaciones, primas y bonificaciones, presentándose una diferencia de dicha cifra que sobrestima los activos por este valor y del Excedente Operacional en la vigencia auditada.	Depurar y conciliar la cuenta anticipos y avances a 31 de Diciembre del 2015.	Oficina Administrativa y Financiera	Ildé Alfonso Liscano Avila	21-12-2015	31-12-2015	100% de los valores de la cuenta anticipos y avances conciliados.	Valor total conciliado y depurado/ Valor total Cuenta anticipos y avances.	
3	En el Balance General a 31 de diciembre de 2014, al grupo Propiedad Planta y Equipo registrada por \$146.849.294, no le calcularon el valor de la depreciación en la vigencia auditada, reflejando el activo sobrestimado \$37.073.537 a la fecha del cierre contable. Así mismo, en el Informe de almacén a 31 de Diciembre de 2014, no relaciona los bienes en forma detallada por cada elemento devolutivo al cierre de la vigencia.	Calcular la depreciación del grupo propiedad planta y equipo registrada por valor de \$146.849.294, registrada en el balance general a 31 de Diciembre del 2014 e incluirla en el balance general a 31 de Diciembre 2015. Informe detallado de todos los bienes devolutivos al cierre de la vigencia 2015 por parte del almacén.	Oficina Administrativa y Financiera Almacén.	Ildé Alfonso Liscano Avila Constanza Trujillo Ramirez.	21-12-2015	31-12-2015	100% Del valor del grupo propiedad planta y equipo registrado en el Balance general a 31 de Diciembre del 2014	Valor Depreciado del grupo propiedad planta y equipo / Valor total del grupo propiedad Planta y equipo. 1 informe detallado de los bienes devolutivos por parte del almacén de la entidad.	
4	A 31 de diciembre de 2014, las notas a los Estados contables, no explican las cuentas, el valor de saldos ni el movimiento presentado en el Estado de Actividad Financiera Económica y social de la Personería Municipal.	Elaborar unas notas contables donde se expliquen las cuentas el valor de los saldos y el movimiento presentado en el Estado de Actividad Financiera, económica y social de la Personería de Neiva a 31 de Diciembre del 2015.	Oficina Administrativa y Financiera	Ildé Alfonso Liscano Avila	21-12-2015	30-06-2016	1 notas contables.	1 notas contables explicativas.	

ENTIDAD: PERSONERIA DE NEIVA  
 REPRESENTANTE LEGAL: JESUS ELIAS MENESES PERDOMO  
 NIT: 800251264-6  
 VIGENCIA FISCAL: 2014  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR  
 FECHA DE SUSCRIPCION: 21-12-2015

Nº	Hallazgo Administrativo	Accion de Mejoramiento a Desarrollar	Area encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
5	Los valores registrados en el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social como gastos del periodo por los conceptos Depreciación de Propiedad Planta y Equipo por \$ 1.739.713 y amortización de Intangibles por \$17.402.263, no corresponde a las cifras registradas en las cuentas respectivas del Balance General, reflejando una diferencia de \$16.599.713	Verificar los valores de las cifras registradas en las cuentas de Depreciación de Propiedad Planta y equipo y amortización de Intangibles con las registradas por estos conceptos en el Balance General.	Oficina Administrativa y Financiera	Ildé Alfonso Liscano Avila	21-12-2015	31-12-2015	100% de los valores unificados y conciliados de las cuentas Depreciación de propiedad planta y equipo y amortización de Intangibles.	Valores revisado de las cuentas Depreciación de propiedad planta y equipo y amortización de Intangibles/ valores reportados en el Balance General.	
6	La información de las obligaciones de la entidad registrada en el Balance General a 31 de valor de pasivos estimados Diciembre de 2014, no reconoce provisiones para pasivos estimados- contingentes; cuyo valor se reconoce en el presupuesto de la entidad en las vigencias auditadas por la suma de \$5.357.935 representando la omisión un pasivo no contabilizado en el Balance General.	Realizar una provision por (Demandas en contra de la entidad).	Oficina Administrativa y Financiera	Ildé Alfonso Liscano Avila	21-12-2015	30-06-2016	Provisionar contablemente el 80% del valor de las demandas judiciales en contra de la entidad.	Valor Total de las provisiones realizadas/ valor total de las demandas en contra de la entidad.	
9	Durante las vigencias 2013, 2014 y 2015 compran equipos celulares a nombre de la persona municipal de Neiva, a los que no les realizaron las notas de ingreso al almacén ni se encuentran dentro del inventario del almacén y existe incertidumbre en cuanto a la devolución del bien para legalizar su ingreso y baja producto de una gestión fiscal antieconómica en presunto detrimento al patrimonio de la entidad.	Realizar la respectiva orden de entrada a todos los equipos celulares que adquirió en la entidad durante las vigencias 2013, 2014 y 2015.	Oficina Administrativa y Financiera Almacén.	Ildé Alfonso Liscano Avila Constanza Trujillo Ramirez.	21-12-2015	31-12-2015	100% de los equipos celulares cuentan con su respectiva orden de entrada.	Nro de equipos celulares con ordenes de entrada/ Nro de equipos celulares en la entidad.	
10	La Resolución 002 del 03 de enero de 2014, "por la cual se adopta el presupuesto de la vigencia 2014" no contiene en su articulado las disposiciones generales de definir cada gasto y asegurar la correcta elección del presupuesto de la vigencia. Las cuales registrarán únicamente para el año fiscal para el cual se expidan.	Incluir en la resolución por medio del cual se adopta el presupuesto una descripción en las disposiciones generales de gasto de la entidad.	Oficina Administrativa y Financiera	Ildé Alfonso Liscano Avila	21-12-2015	30-06-2016	100% de los rubros gastos del presupuesto se encuentran definidos en la resolución de adopción del mismo.	Nro de rubros gastos definidos del presupuesto en la resolución de adopción/ total de rubros de gastos.	
11	Las Resoluciones emitidas por el despacho del Personero Municipal durante la vigencia 2014, no conservan una numeración ascendente y cronológica consecutiva, por cuanto en la revisión de la carpeta se pudo observar que existen números repetidos y algunas que no fueron utilizadas no tienen el sello de anulada. Prestándose para confusiones en cuanto a los actos administrativos que con ellas ordena.	Implementar un mayor control sobre la cronología, numeración, custodia de las resoluciones centrado la elaboración de las mismas en la oficina administrativa y financiera.	Oficina Administrativa y Financiera	Ildé Alfonso Liscano Avila	21-12-2015	30-06-2016	100% de las resoluciones organizadas y archivadas.	Nro de resoluciones organizadas/ total de resoluciones expedidas.	

ENTIDAD: PERSONERIA DE NEIVA  
 REPRESENTANTE LEGAL: JESUS ELIAS MENESES PERDOMO  
 NIT: 800251264-6  
 2014  
 VICENCIA FISCAL: REGULAR  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: 21-12-2015  
 FECHA DE SUSCRIPCION: 21-12-2015

N°	Hallazgo Administrativo	Accion de Mejoramiento a Desarrollar	Area encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecucion	Fecha final de ejecucion	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
12	En la ejecucion de los rubros presupuestales viáticos y gastos de viaje, mediante Resoluciones Nos 012 del 29 de enero, 066 del 3 de junio, 078 del 6 de agosto y 126 del 24 de noviembre de 2014 por valor total de \$4.358.963; así mismo en el rubro Gastos Protocolarios mediante Resolución N° 134 del 16 de diciembre de 2014 por \$3.862.000 se establece que se legalizaron hechos cumplidos.	No cancelar cuentas y facturas de gastos y obligaciones sin tener como soporte la respectiva resolución, certificado de disponibilidad y registro presupuestal con fecha anterior a la factura.	Oficina Administrativa y Financiera	Ildé Alfonso Liscano Avila	21-12-2015	30-06-2016	0% de pagos con relacion a hechos cumplidos.	Valor de pagos por hechos cumplidos legalizados con posterioridad/ total de Pagos realizados por legalizacion de hechos cumplidos con posterioridad.	
14	La Personería Municipal de Neiva para apoyar las áreas administrativas y misionales, necesidades que se tenían identificadas plenamente durante la vigencia 2014 suscribió 50 contratos de prestación de servicios por valor de \$351.726.404 pero no los incluyó en el Plan de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Actualizar trimestralmente el plan de adquisiciones de bienes y servicios de la entidad.	Oficina Administrativa y Financiera	Ildé Alfonso Liscano Avila	21-12-2015	30-06-2016	4 actualizaciones al plan de adquisiciones bienes y servicios durante la vigencia.	Nro de actualizaciones realizaciones / Nro de actualizaciones del plan de compras programadas.	
15	En el contrato de prestación de servicios número 02 de 2014, a folio 6 se encontró archivada la propuesta Impresa con el logotipo papel en la entidad. membreada de la personería Municipal, vulnerando presuntamente el principio de transparencia.	Revisar todas la propuestas que presenten y se radiquen en la entidad.	Oficina Administrativa y Financiera	Ildé Alfonso Liscano Avila	21-12-2015	30-06-2016	100% de las propuestas revisadas.	Nro de propuestas revisadas/ Total de propuestas recibidas	
16	En los contratos de prestación de servicios seleccionados en la muestra identificado con los números 1, 2, 8, 10, 11, 15, 17, 20, 27, 31, 33, 49, 50, no se evidenció el registro de radicación al momento de recepcionar la propuesta documentos suministrados por los contratistas, no obstante estas se encuentran dentro de la carpeta sin el debido control de cuando fue recibida en la entidad.	Radicar todas las propuestas que reciben en la entidad con su respectiva fecha y hora de recibido.	Oficina Administrativa y Financiera	Ildé Alfonso Liscano Avila	21-12-2015	30-06-2016	100% de propuestas radicadas.	Nro de propuestas radicadas/ Total de propuestas recibidas.	

ENTIDAD: PERSONERIA DE NEIVA  
 REPRESENTANTE LEGAL: JESUS ELIAS MENESES PERDOMO  
 NIT: 800251264-6  
 VIGENCIA FISCAL: 2014  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR  
 FECHA DE SUSCRIPCION: 21-12-2015

N°	Hallazgo Administrativo	Accion de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
18	En el contrato de prestación de servicios Numero 8 suscrito el 17 de enero de 2014, durante el termino de ejecución del contrato (17-01 al 21-07 de 2014) el contratista no registra pagos de seguridad al sistema de seguridad social integral, sin embargo, quien una vez detectada la irregularidad, cancelo todas las planillas respectivas del mes de enero al mes de julio del 2014. Igual situación se presentan en el contrato numero 15, el contratista aparece reportado en el servicio de salud como beneficiario en los meses de mayo y junio de 2014, pero durante el resto de anualidad relacionado como beneficiario y colizante a la vez, no obstante se encontraron los recibos de pagos y copias de las planillas de todo el año.	En el momento de la presentación de las cuentas de cobro los contratistas debieran presentar la planilla detallada de seguridad social y copia del recibo de cancelación.	Jefes de Areas que sean designados supervisores.	Intervenores de contratos.	21-12-2015	30-06-2016	100% de contratistas presenten planilla detallada y copia de recibo de cancelación.	Nro de pagos de seguridad social con copia recibos y planilla detallada / total de pagos realizados de seguridad social por los contratistas.	
19	En la evaluación del contrato No. 20 " para la prestación del servicio de mensajería urbana, regional y nacional, se evidencio que mediante comprobante de egreso 001-0013084 del 20 de enero de 2015, se cancela el servicio con la planilla 88689800 del 5 de septiembre de 2014 por valor de \$199 500 remitido el sobre para la Republica Checa, se resalta que el envío cuestionado, no correspondia al giro normal de la mision del ente auditado, en presunto detrimento patrimonial.	Solicitar para todos los envios de correspondencia a nivel internacional autorización por parte del ordenador del gasto.	Secretaria de despacho	Catalina Viancha Soto	21-12-2015	30-06-2016	100% de correspondencia internacional con su respectiva autorización.	Nro. de oficios enviados a nivel internacional / Total de autorizaciones de envío.	
20	En la evaluación del contrato No. 20 de 2014, se encontro que se suscribió la Resolución N 061 del 8 de mayo de 2015 " Por medio del cual se realiza una liquidación unilateral del contrato", en el tercer párrafo del considerando se enuncia " Que de conformidad a la Ley 80 de 1993, en su artículo 61 "De la liquidación unilateral derogado por el artículo 32 de la ley 1150 de 2007" utilizando la Personeria normas derogadas, además a la fecha no se evidencia documento donde se notificó al contratista, ni publicado en el SECOP.	Derogar la resolución anterior y expedir una reosulucion fundamentada en la normativa vigente, realizar la respectiva notificación al contratista y realizar su respectivo soporte al SECOP.	Oficina Administrativa y Financiera	Ildo Alfonso Liscano Avila	21-12-2015	30-03-2016	Resolución elaborada y publicada en el SECOP.	Resolución elaborada / Resolución programada.	
22	En la revisión de los formatos que hacen parte de la rendición de la cuenta de la vigencia 2014, a través del SIA y explicadas las debilidades en el diligenciamiento de los formatos al sujeto auditado, se encontraron algunas inconsistencias.	Consolidar y verificar la información reportada en el SIA a 31 de Diciembre del 2015.	Oficina Administrativa y Financiera	Ildo Alfonso Liscano Avila	21-12-2015	28-02-2016	100% de formatos verificados y revisados	Nro de formatos revisados/ total de formatos a presentar.	

ENTIDAD: PERSONERIA DE NEIVA  
 REPRESENTANTE LEGAL: JESUS ELIAS MENeses PERDOMO  
 NIT: 800251264-6  
 VIGENCIA FISCAL: 2014  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR  
 FECHA DE SUSCRIPCION: 21-12-2015

AUDITORIA VIGENCIA 2013

N°	Hallazgo Administrativo	Accion de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de cumplimiento
9	En el GPS N 010 de enero del 2012 cuyo objeto fue servicios profesionales como asesor jurídico externo de la Personeria Municipal de Neiva revisada la carpeta se evidencia que no reposan las certificaciones del supervisor del contrato previo al pago de los meses de abril mayo y junio de 2012 sin embargo se ordenó pagar adicionalmente la contratista únicamente reporta la existencia de 19 procesos sin que se evidencie su actuación como representante judicial de la Entidad por lo anterior se concluye que existe un presunto detrimento patrimonial porque realizaron pagos sin que la contratista hubiese ejecutado la mayoría de las obligaciones establecidas dentro del contrato demostrándose que se deben implementar controles más efectivos para prevenir hechos similares	Realizar una capacitación sobre supervisión a los jefes de área	Jefe Oficina Administrativa y Financiera	Ildé Alfonso Liscano Avila	21-12-2015	31-12-2015	100% Capacitar a los jefes de área en temas de supervisión.	Nro de Jefes Capacitados /Total de Jefes de Areas	
11	Existen falencias en los controles al momento de recepcionar los documentos suministrados por los contratistas en la etapa precontractual hecho en el que presuntamente se podría ver afectada la integridad documental en la suscripción de estos contratos generando incumplimiento a los principios de la función administrativa descritos en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia hecho corroborado en el contrato número 07 del 10 de enero del 2012 el acta de inicio no estaba firmada por la contratista se anexa una propuesta a nombre de la contratista como profesional especializada verificándose en los anexos de la hoja de vida que para la fecha de suscripción del contrato no se había graduado al igual no se demuestra la calidad de profesional especializada	Revisar toda la documentación presenta los contratistas y verificar en la lista de checklist.	Jefe Oficina Administrativa y Financiera	Ildé Alfonso Liscano Avila	21-12-2015	31-12-2015	100% de la documentación que reposa en los contratos revisada.	Nro. Contratos con lista de checklist/ total de contratos celebrados.	
12	En la cuenta Depreciaciones y Amortizaciones se omitió descontar la amortización de losintangibles así mismo se observó que no se calculó el valor proporcional del gasto mencionado correspondiente a la vigencia 2012 se evidencia falias en el control interno contable sobrestimando en 11094480 el valor total de los activos y ocasiona salvedad en la razonabilidad de la información financiera e incumplimiento con el principio de integridad de la información contable:	Realizar la depreciación anual de la vigencia 2012, 2013 y 2014.	Oficina Administrativa y Financiera Almacen.	Ildé Alfonso Liscano Avila Constanza Trujillo Ramirez.	21-12-2015	31-12-2015	100% depreciado de las vigencias 2012, 2013 y 2014.	Nro de vigencias depreciadas y auditadas / Total de vigencias a depreciar.	

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo controlfiscal@contraloraneiva.gov.co



PLAN DE MEJORAMIENTO

ENTIDAD: PERSONERIA DE NEIVA  
 REPRESENTANTE LEGAL: JESUS ELIAS MENESES PERDOMO  
 NIT: 800251264-6  
 VIGENCIA FISCAL: 2014  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR  
 FECHA DE SUSCRIPCION: 21-12-2015

N°	Hallazgo Administrativo	Accion de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
	<del>JESUS ELIAS MENESES PERDOMO</del> Personero Municipal.		ILDE ALFONSO LISCANO AVILA Jefe Administrativo y Financiero.						

"Credibilidad en el control fiscal con prevención, participación y efectividad"

FI-F-29/V2/18-12-2013